

LA CENTELLA.

Núm. 6.)

Viernes 18 de Julio de 1834.

(Medio)

CONSEJO SUPREMO DE LA GUERRA.

Ponderámos en emimente grado, la eleccion hecha de secretario del referido Supremo Consejo—en la persona del teniente coronel D. Manuel Odriosola. Los sabios SS. consejeros, Villa, Figuerola, Alvarez y Rivadeneyra, hubieron de votar por tan digno jefe: este secretario, parece q' és el prototipo fruto de los clamores del invicto sr. jeneral Rivadeneyra, encanécido en los campos de la gloria por la Independencia, y consecuente amigo del sr. jeneral La-Fuente—cuya señora se ha dicho, que ha estado tambien en zaga de los votos por el nunca bien ponderado señor secretario Odriosola—quien no hubiera sido compenzado de sus servicios en la reforma, con diez y siete mil ochocientos ochenta y cuatro pesos siete y un cuartillo reales, y posteriormente llamado al servicio en su clase, el que no se hubiera escondido en Huaylacucho, y á quien no se le hubiera colocado en la inspeccion de civicos, y ahora regaladole la secretaria del Supremo Consejo de la guerra; con desprecio de las leyes, que favorecian á los demas opóitores, que nada menos, q' no valian nada para las polleras, por que eran libertadores de la patria en los campos gloriosos de Junin y Ayacucho, los mismos que tienen un derecho para ser preferidos en las colocaciones—No profundizaremos mas nuestro encomio, á tan acertada eleccion, por el científico Odriosola, de cuyos talentos, ilustre carrera, esperamos inmensos adelantamientos, en todos los ramos de la milicia—Solo por este primer paso que ha dado el enunciado Supremo

Consejo de la guerra, yá deben conocer todos los peruanos y los veteranos de la libertad, los bienes que de él puedan esperar: portanto, damos el parabien al feliz secretario; y á los que lo elijieron, miles de albricias en gratitud de tan laudable comportamiento, y por q' desde ahora, yá se les conoce las disposiciones justas q'tienen para obrar, sino es por el empeño, al menos será por la amistad—Inclitos guerreros de la libertad del Perú, Aparicio, y Postigo! solo vosotros habeis sido consecuentes, justos y honrados para con las leyes—è incorruptibles de todo influjo, y amigos del orden y la justicia—Esta conducta honrada hará la contestacion á vuestros mal querientes articulistas del Telégrafo—que quieren empañar vuestros servicios y gloria.

Continuará.

ABUSOS.

Plutarco en uno de sus dichos notables indica—que el gobernar bien un estado y ser filosofo, es una misma cosa; mientras que Pitaco decia que es difícil mandar y ser hombre de bien—El filosofo no se equivocaba en su opinion, puesto que su propencion es hacer bien á sus semejantes, cuya reunion forman los pueblos y estos los reynos—ni tampoco Pitaco, si su fallo tocaba directamente con lo material que observan los q' gobiernan—Un gobernante bueno, y bienhechor, no fuera el que prodigára á los tesoros del estado, entre la tropa hambrienta de sus aduladores que le tornàran; no será tampoco, el que premiara los crímenes, ni perdonára los aten-

tados perpetrados contra las leyes; no el que demostrara ser benigno derramando gracias entre vulgares cortejos y privados sin merito, lo fuera sí, aquel que compensara al merecimiento con la justicia. Sea un mandatario justo, no conceda gracias ó favores gratuitos, á los que no estuvieran en el caso de hacerselos; y si lo hiciera, incurriria en un hurto público á la patria—quien solo le confiara la administracion de sus bienes, para q' todos los beneficios, los distribuyera entre sus hijos mas queridos; es decir, entre aquellos, que denodados en los campos de la gloria la salvaron del Coloso Español; y á aquellos patriotas de publica nombradía—que padecieran en las mazmorras è Inquiciones:—al otorgarles, á esta venerable raza, lo que ellos solicitaran, entienda cualquiera que sea el que mande, que no hace otra cosa que darles lo que les corresponde, en compensacion de los servicios eminentes hechos á la patria—en cuyo nombre, á cuya orden, deberian distribuirse las dignidades, las penciones, empleos y los grados militares—No es un buen jefe de estado, ni digno de estimacion, el hombre que pasara ha ser facil en promesas, falso para cumplirlas, y un estúpido, que se dejara conducir ciegamente p' sus privados, ó ministros q' se hallaran sin concepto, sin patriotismo, sin servicios, y señalados como enemigos de su patria por la opinion pública—El buen mandon es aquel, que es bueno para con los pueblos; aquel que, no tiene mas norte que la ley y la justicia; aquel que, respeta los derechos de los ciudadanos; aquel que, no infiere agravios, y evita los zelos y resentimientos; aquel que, mira la administracion del poder, sus tesoros, y cuanto tienda á la felicidad de la nacion con economia y con la importancia que debe—y final-

mente aquel que, se conosca que solo es un encargado y no un arbitrario para deliberar sin mas q' su placer, á satisfaccion del influjo de una Tetis, ó de una Agripina relacionada—No hay cosa que mas degrade aun gobernante, que dejarse seducir por cortesanos aduladores, quienes cuidan tenasmente, por que todo lo ignore, y que jamas sepa la verdad; ¡Infelices de los que con este ejemplo despreciaran la voz de la opinion publica!; Y mas infeliz, el q' solo fuera elevado por ella al supremo poder!

COMUNICADOS.

LO QUE SE DICE.

Se dice—Que el *Telégrafo contendor del Limeño, la Centella, el Penitente, la Gaceta, y el Clamor* ha mudado de escarapela.

Se dice—Que como los anteriores periódicos han manifestado consecuencia en sus principios, el *Telégrafo* á entrado en la empresa de reemplazar la vacante del *Conciliador y la Verdad*, por cuyo motivo dizque á los citados impresos los constituye hoy como desacreditadores de la presente administracion, por estar ya con las planchas á hombro, y por que le gusta empuñar y no aflojar.

Se dice—Que un *Colombiano* que fué escribiente del Sr. Loyola, es hoy el principal editor de la pugna con los periódicos liberales.

Se dice—Que el tal editor siendo extranjero y sin servicios al Perú no debe permitirsele tendencia alguna en los asuntos nacionales y propios de esos oficiales agraviados ó reformados, que relaciona en uno de los sédices, de su *Telégrafo ministerial*.